



# ASOCIACIÓN ALIANZA DEPARTAMENTAL DE ORGANIZACIONES DE MUJERES "TEJEDORAS DE VIDA"

## Términos de Referencia Consultoría

### Documentación de las historias de vida de las organizaciones vinculadas a Tejedoras de Vida.

*Proyecto: Mujeres Que Transforman. Empoderamiento Político y Económico Territorial con Enfoque en las Mujeres Rurales (Alianza Tejedoras de Vida del Putumayo).*

## 1 PRESENTACIÓN GENERAL DEL PROYECTO “MUJERES QUE TRANSFORMAN”

El proyecto contribuye al empoderamiento social, político y económico de mujeres en 9 municipios del medio y bajo Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito, Mocoa, Puerto Leguizamo y Villa Garzón); fortaleciendo capacidades en diversos ámbitos de sus vidas.

### 1.1 Lógica de intervención del Proyecto General.

Se abordará la transferencia de conocimientos y el fortalecimiento de capacidades y habilidades en tres ámbitos: **a.** Organización y participación social especialmente de las mujeres; **b.** Participación ciudadana e incidencia política desde un enfoque de derechos y diferencial de género; y **c.** Producción y comercialización autogestionada con enfoque de cadenas de valor que tenga en cuenta la perspectiva de género. A nivel comunitario se generarán espacios de promoción de convivencia, la transformación no violenta de conflictos, y la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, buscando un aumento en el reconocimiento de su dignidad que se manifieste en la disminución de la Violencia Basada en Género – VBG y de la Violencia Sexual Basada en Género – VSBG. En las organizaciones se desarrollarán acciones para promover su fortalecimiento, la participación en redes, que les permitan un mejor relacionamiento con el sector público y privado. Así mismo se promoverán alianzas mejorando las relaciones entre el sector público con la sociedad civil (gobernanza) que se concreta en apuestas comunes (políticas, programas y proyectos) a favor del desarrollo local. Se apoyarán iniciativas relacionadas con la recuperación de la autonomía económica o productiva de las mujeres y con la inclusión y observancia del enfoque de género en las políticas públicas.

### Personas beneficiarias:

- ✓ 3.500 personas del Putumayo (90% mujeres y sus familias; 25% mujeres jóvenes) que hacen parte de organizaciones de mujeres, entre ellas, mujeres víctimas de violencias basadas en género (VBG), de violencia sexual basada en género (VSBG), mujeres campesinas, pequeños/as productores/as y jóvenes emprendedores/as.
- ✓ La Alianza “Tejedoras de Vida”, organización que agrupa 65 asociaciones de mujeres y comunitarias.
- ✓ El proyecto trabaja en 9 Municipios de Putumayo (Puerto Asís, Valle del Guamuez, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Caicedo, Orito, Mocoa, Puerto Leguizamo y Villa Garzón).
- ✓ El proyecto trabaja en alianza con alcaldías de los 9 municipios y la Gobernación del Putumayo.



## 1.2 Contexto de la acción

### Información de la organización

La Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres “Tejedoras de Vida” nació en 2005, cuando varias lideresas se unen con el fin de acompañar y gestionar ayuda humanitaria para los habitantes del Putumayo que quedaron inmersos en un paro armado de más de 30 días que sitió de hambre a la población. Convirtiéndose es una organización referente en temas de género en el departamento del Putumayo con la misión de empoderar y fortalecer política y socialmente a más de 65 organizaciones con más de 1200 lideresas sobre tres ejes temáticos: Derechos Humanos, Derechos de la Mujer y de Género; Construcción de paz, Participación Social y Política; Empoderamiento Económico y defensa ambiental del territorio.

### Justificación

Con el fin de fortalecer a la red de organizaciones de mujeres que se encuentran vinculadas a “Tejedoras de Vida”, se han establecido una serie de acciones dirigidas a mejorar sus conocimientos y capacidades para la administración de sus organizaciones y unidades de emprendimiento, el mejoramiento de sus habilidades blandas y el aporte a su mayor cohesión organizativa y comunitaria.

Una de estas acciones consiste en documentar la historia de vida de las organizaciones, como un elemento que mejorará el sentido de pertenencia y que dará valor a su ejercicio de reivindicación y resiliencia individual y colectivo. Además, permitirá que Tejedoras de Vida y las mismas organizaciones visibilicen los procesos organizativos comunitarios y sociales detrás de los productos que elaboran en sus iniciativas de emprendimiento durante su búsqueda de ingresos y autonomía económica.

## 2 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

*Objetivo general de la actividad:* Documentar los procesos de desarrollo y las experiencias significativas de las organizaciones de mujeres que hacen parte de la Asociación Alianza Departamental de Organizaciones de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo.

*Objetivos específicos:*

- Recopilar información relevante sobre los procesos de desarrollo y experiencias significativas de las organizaciones de mujeres vinculadas a Tejedoras de Vida, contando con el acompañamiento de las promotoras locales del proyecto.
- Elaborar la historia de vida de las organizaciones de mujeres vinculadas a Tejedoras de Vida.
- Construir podcast sintetizando la historia de vida de cada una de las organizaciones de mujeres vinculadas a Tejedoras de Vida.

## 3 PRODUCTOS A ENTREGAR:

**Producto 1.** Metodología de recolección de información de los procesos de desarrollo y experiencias significativas de las organizaciones de mujeres vinculadas a Tejedoras de Vida.

**Producto 2.** Metodología de transferencia de conocimientos y capacidades a promotoras para la captura de información en terreno y desde las voces de las mismas mujeres, que incluya herramientas de apoyo.

**Producto 3.** Documento narrativo editable que consolide la historia de vida de al menos 20 organizaciones de mujeres vinculadas a Tejedoras de Vida, incluyendo un resumen de cada una de ellas.





*Nota: Las organizaciones focalizadas con la acción serán definidas por Tejedoras de Vida.*

**Producto 4.** Al menos 20 podcast de 5 minutos cada uno, uno por organización, sintetizando la historia de vida de las organizaciones seleccionadas.

**Producto 5.** Registro fotográfico de las organizaciones seleccionadas.

#### 4 CONDICIONES REQUERIDAS POR EL CONSULTOR (A) Y/O EL EQUIPO DE TRABAJO Y CALIFICACIÓN ESTABLECIDA PARA EL PROCESO DE EVALUACIÓN

Las propuestas técnico-financieras deberán tener una extensión máxima de tres páginas en tamaño carta. Los criterios de evaluación establecidos se relacionan a continuación, junto con los puntajes máximos a asignar:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR
Perfil	30
Valoraciones positivas	20
Propuesta metodológica	40
Oferta económica	10
Máximo puntaje	<b>100</b>

PERFIL	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
La propuesta deberá incluir hoja de vida, datos de contacto, experiencia, dedicación y soportes (documentos anexos) que confirmen la información. En caso de ser un equipo de trabajo incluir los roles que tendrán en la implementación de la consultoría.	10
Profesional en ciencias políticas o ciencias sociales. Contar con experiencia en investigación social. Contar con experiencia en realización de entrevistas a mujeres de base. Preferiblemente contar con experiencia en producción de radio o audio.	20

VALORACIONES POSITIVAS	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
Se valorará positivamente el conocimiento del departamento del Putumayo y de trabajo en terreno con organizaciones sociales de base integradas por mujeres.	10
Se valorará positivamente propuestas que incluyan personal con experiencia demostrada en enfoque de género.	10

METODOLOGÍA	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
La consultoría deberá proponer la metodología de acuerdo con los productos solicitados, mínimamente que involucre: <ul style="list-style-type: none"> <li>Alcance y objetivos</li> <li>Cronograma semanal y/o mensual de las actividades.</li> <li>Propuesta para la recolección de información con al menos 20 organizaciones de mujeres vinculadas a Tejedoras de Vida, que incorpore metodología de transferencia de capacidades al</li> </ul>	40





<p>equipo de promotoras para la captura de información a través de visitas de trabajo conjunto a terreno y a partir de las voces de las mismas mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de un documento narrativo que consolide las historias de vida de al menos 20 organizaciones de mujeres vinculadas a Tejedoras de Vida. Incluyendo la elaboración adicional de un resumen de cada una de las historias.</li> <li>• Producción de al menos 20 podcast de 5 minutos cada uno, uno por cada historia de vida de las organizaciones de mujeres vinculadas a Tejedoras de Vida, contruidos a partir de las voces de las mismas mujeres.</li> <li>• Registro fotográfico de las organizaciones de mujeres seleccionadas para la construcción de sus historias de vida.</li> </ul> <p>El equipo consultor deberá contar con disponibilidad para suministrar los productos de la investigación dentro del tiempo estipulado por el contratante (Alianza Tejedora de Vida).</p>	
---	--

PROPUESTA ECONÓMICA	PUNTAJE MÁXIMO A ASIGNAR POR CADA CRITERIO
Gastos asociados a la implementación de la propuesta, los cuales deben contener los gastos de viaje (transporte, alimentación, hospedaje, etc.) y honorarios del equipo de la consultoría.	10

**Nota:** La propuesta que tenga la puntuación más alta a partir de los criterios de evaluación establecidos (técnicos, metodológicos y presupuestales) será seleccionada, por Tejedoras de Vida.

## 5 CONDICIONES DE VISIBILIDAD, DOCUMENTOS Y FORMATOS.

Dado que algunos de los productos de la consultoría incluyen material de comunicación y visibilidad, estos deberán cumplir los siguientes requisitos.

Toda fotografía o imágenes de video, que incluyan personas (niños, niñas, adolescentes y adultos), deberán contar con la respectiva autorización de uso de imagen, para lo cual deben utilizar el formato de autorización del proyecto Mujeres que Transforman.

Todos los productos elaborados en el marco de esta contratación, que incluyan listas de asistencia, fotografías, documentos, cartillas, videos, audios u otros materiales de comunicación y visibilidad, deberán incluir la visibilidad y logos de los socios implementadores (Alianza Tejedoras de Vida, ICCO Cooperación, Mujeres que transforman) y financiadores (Unión Europea, Fondo europeo para la paz, PDET, Gobierno de Colombia), de acuerdo a lo establecido en el contrato del proyecto Mujeres que Transforman, y previa aprobación del área de comunicaciones de la Alianza Tejedoras de Vida. **Además, todos los documentos deberán ser revisados y aprobados por Tejedoras de Vida antes de su impresión y publicación final.**

En la realización de cualquier actividad dirigida al cumplimiento de los productos, se deberán hacer uso de los formatos suministrados por Mujeres Tejedoras de Vida:

Registro de asistencia, autorización de uso de imagen, formatos de informe de avance y final, y evidencias fotográficas.





## 6. CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Las propuestas deberán tener una extensión máxima de cinco páginas en tamaño carta, y deberán incluir, al menos:

1. La presentación general de proponentes, experiencia, naturaleza jurídica y datos de contacto.
2. La propuesta metodológica general y cronograma.
3. Hoja de Vida del proponente. En caso de ser dos o más personas incluir la conformación del equipo con sus respectivas hojas de vida, su dedicación y roles en la consultoría.
4. La propuesta económica, a todo costo (incluyendo viajes y viáticos, exento de IVA).

**Tiempo estimado para la implementación de la consultoría:** 3 meses. El calendario será acordado con el proponente y Tejedoras de Vida.

**Lugar de implementación:** Departamental (Putumayo).

## 7. TIPO DE CONTRATO

La persona o entidad seleccionada actuará como consultor/a independiente, sin vínculo laboral con Tejedoras de Vida del Putumayo. Diseñará un plan de trabajo propio que le permita planear y ejecutar las actividades y cumplir con el tiempo acordado para la entrega de los productos de acuerdo con el cronograma previsto. La persona o entidad deberá disponer de los equipos y herramientas necesarias para la realización de la consultoría.

Igualmente, la persona o entidad seleccionada debe:

- Encontrarse registrada en el Registro único Tributario – RUT con la actividad económica relacionada a servicios de Consultoría u objeto a contratar
- Presentar las siguientes garantías: a) Cumplimiento general del contrato: Por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor inicial del contrato, con vigencia igual al término del contrato y dos (2) meses más. b) Calidad del bien y/o servicio. Este amparo deberá constituirse a favor de la Alianza Tejedoras de Vida, para garantizar la calidad de los bienes y/o servicios suministrados, deberá corresponder a un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total estimado del contrato. Este amparo deberá tener una vigencia de dos (2) años a partir de la fecha de terminación del contrato. c) Póliza de Pago de salarios y prestaciones sociales: Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con vigencia igual al término del contrato y tres (3) años más. d) En caso de requerirse anticipo la póliza de buen manejo del anticipo correspondiente al 100% del valor anticipado, el cual no superará el 20% del valor total del contrato.
- Estar afiliado y realizar los pagos correspondientes al sistema general de seguridad social de acuerdo con las normas vigentes, cotizar su salud y pensión por el 40% del valor del contrato.
- Presentar fotocopia de documento de Identificación
- Presentar fotocopia de tarjeta y/o matrícula profesional. (Si aplica)
- Soportes de formación académica y experiencia laboral relacionados en su hoja de vida.



## 8. PRESENTACIÓN DE INFORMES

La persona o entidad seleccionada estará en la obligación de presentar informes intermedios y final de actividades, dentro de los plazos acordados, que documenten narrativamente el proceso realizado, incluyendo registro fotográfico o en video, audios de entrevistas, listados de asistencia, la sistematización de la información y en general todo el material original desarrollado y obtenido durante la intervención.

## 9. PLAN DE TRABAJO Y CALENDARIO INDICATIVO

Las propuestas (incluido documentos soportes) deberán ser presentadas a Alianza departamental de Organizaciones de Mujeres “Tejedoras de Vida” del Putumayo, vía correo electrónico ([convocatorias@alianzatejedorasdevida.org](mailto:convocatorias@alianzatejedorasdevida.org)), con el objeto *Documentación de las historias de vida de las organizaciones vinculadas a la red de Mujeres Tejedoras de Vida del Putumayo*, a más tardar, el 14 de junio de 2023 hasta las 12:00 am del medio día.

Para la ejecución de la consultoría, el calendario será acordado con el proponente elegido.

**Nancy Sánchez**  
Coordinadora de Proyecto  
Mujeres Que Transforman  
Mocoa- Putumayo

